

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre	PERITAJE PSICOLÓGICO
Código	
Titulación	Criminología y Doble Grado Psicología y Criminología
Curso	3º y 4º
Cuatrimestre	2º
Créditos ECTS	6
Carácter	Optativo
Departamento	Psicología
Horario	Lunes- (14.30- 16.30) y Jueves (8.30-10.20)
Profesores	Blanca Vázquez Mezquita
Descriptor	juicios, informes, ratificación, víctimas , responsabilidad penal, custodia de menores, valoración del testimonio, criminalidad, justicia juvenil, simulación, incapacitación

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Blanca Vázquez Mezquita
Departamento	Psicología
Área	Psicología y Criminología
Despacho	
e-mail	blancavazquez.mezquita@gmailcom
Teléfono	
Horario de Tutorías	Pedir cita por correo electrónico

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
<p>El ámbito de mayor demanda entre los psicólogos forenses es la realización de peritajes, ya sean estos de oficio, designados por el Juez, o de parte, a demanda de alguno de los intervinientes en el proceso legal.</p> <p>Las periciales psicológicas comprenden tres escalones bien delimitados: la evaluación , donde la intervención se asemeja en su metodología a una evaluación clínica, y se separa de ésta en el estudio, desde el inicio de la intervención pericial, del expediente judicial y los factores motivacionales asociados a la simulación y sus variantes (disimulación, sobresimulación y metasilulación).</p>

El segundo escalón lo constituye la elaboración y posterior redacción del informe en sí mismo. Aquí el informe escrito para un Tribunal adquiere el carácter de documento, en algunos casos público, y siempre con la premisa de la replicabilidad y la posibilidad de contradicción en vista oral. El proceso de elaboración del informe implica el planteamiento y prueba riguroso de hipótesis.

El tercer escalón lo constituye la ratificación o defensa del peritaje en la sala de Justicia. En este tercer nivel es necesario adquirir los conocimientos y estrategias necesarios para defender nuestras conclusiones mediante la exposición oral pública de lo expresado en el dictamen pericial.

La asignatura va a tratar de este proceso triple aplicado a las diferentes ramas del Derecho donde actualmente intervienen los psicólogos, como peritos, en España:

- Derecho Penal- Investigados y Víctimas.
- Derecho laboral. Juzgados de lo social - Acoso laboral (víctimas y victimarios)
- Derecho civil y de Familia- (guarda y custodia de niños/ adopciones/ incapacitación)
- Juzgados de Menores – (Informes de los equipos técnicos en menores infractores)
- Juzgados de vigilancia penitenciaria- (informes sobre progresión de grado penitenciario, tercer grado, permisos y libertad condicional)
- Realización de peritajes sobre credibilidad del testimonio.
- Realización de peritajes en caso de accidentes de tráfico.

La asignatura pretende dotar al alumno/a de las herramientas necesarias para poder afrontar la tarea de realizar y defender una pericial en una sala de Justicia.

Competencias - Objetivos

Competencias Genéricas de “Peritaje Psicológico”

CG4. Capacidad de toma de decisiones

RA1: Reconoce las alternativas y las dificultades de decisión en casos reales

RA2: Realiza actividades y elabora trabajos en los que contempla distintas aproximaciones, las evalúa y propone decisiones argumentadas.

CG5. Capacidad de resolución de problemas

RA1: Identifica y define adecuadamente el problema y sus posibles causas

RA4: Insiste en la tarea y vuelve a intentarla cuando no se obtiene el resultado esperado o aparecen obstáculos

CG9. Habilidades en las relaciones interpersonales

RA2: Muestra capacidad de empatía y diálogo constructivo

RA4: Es capaz de despersonalizar las ideas en el marco del trabajo en grupo para orientarse a la tarea.

CG11. Compromiso ético

RA1: Reflexiona sobre su pensamiento y su actuación desde los valores propios del humanismo y la justicia.

RA2: Se preocupa por las consecuencias que su actividad y su conducta puede tener para los demás.

CG13. Capacidad para desarrollar y mantener actualizadas las propias competencias, destrezas y conocimientos según estándares de la profesión

RA2: Cambia y adapta sus planteamientos iniciales a la luz de nuevas informaciones

Competencias específicas “Peritaje psicológico”

- CE11. Saber separar los intereses y necesidades del destinatario de los de los otros implicados
RA2: Detecta los procesos psicológicos que se activan durante la intervención en todos los implicados
RA3: Mantiene al margen los procesos y elementos activados durante la intervención ajenos al interés del destinatario
- CE13. Ser capaz de planificar y realizar una entrevista
RA1: Crea el contexto adecuado para facilitar la comunicación
RA2: Sabe escuchar de forma activa y empática
RA3: Ajusta el tipo de preguntas al momento de la entrevista y al tipo de información que desea recoger
- CE16. Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales
RA2: Sabe discriminar las influencias y determinaciones de los contextos sociales sobre los individuos
RA3: Conoce y delimita las similitudes y diferencias de los contextos y organizaciones más habituales del trabajo del psicólogo: clínico, educativo, organizacional y social
- CE21. Ser capaz de realizar una adecuada evaluación de la intervención
RA1: Planifica los pasos necesarios para la evaluación de la intervención
RA4: Interpreta adecuadamente los resultados de la intervención
- CE23. Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la profesión
RA1: Identifica los elementos y problemas éticos presentes en el quehacer profesional.
RA2: Analiza los dilemas éticos en base a normas deontológicas y principios éticos.
RA4: Resuelve casos prácticos y éticamente complejos.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

BLOQUE 1:

Tema 1: Derecho Penal Investigados y Víctimas.

Teoría – Causas de modificación de la responsabilidad criminal. Aspectos psicológicos que afectan a la responsabilidad.

- **Dinámica de abuso o maltrato: secuelas en víctimas adultas e infantiles.**

Realización en clase de casos prácticos

Tema 2: Derecho laboral. Juzgados de lo social - Acoso laboral: (víctimas y victimarios)

Teoría- Marco legislativo civil y penal. Concepto de acoso laboral. Delitos contra la integridad moral. Técnicas específicas en casos de moobing. Perfil de víctima y victimario.

Casos Prácticos.

Tema 3: Derecho civil y de Familia- (guarda y custodia de niños/ adopciones/ incapacitación)

Teoría- Marco legal de la intervención en familia, guarda y custodia, adopción e incapacitación: tutela y curatela. La violencia parental.

Casos Prácticos.

Tema 4. Juzgados de Menores –(Informes de los equipos técnicos en menores infractores)
<p>Teoría- Ley 5/2000 de Ley de responsabilidad del Menor infractor.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Variables psicológicas asociadas a delincuencia juvenil. <p>Casos Prácticos.</p>
Tema 5: Juzgados de vigilancia penitenciaria- (informes sobre progresión de grado penitenciario, tercer grado, permisos y libertad condicional)
<p>Teoría- Clasificación de presos y tratamiento penitenciario.</p> <p>Marco legal de la intervención del psicólogo en vigilancia penitenciaria.</p> <p>Casos prácticos</p>
Tema 6 Credibilidad en casos de credibilidad del testimonio: Niños y adultos
<p>Teoría- Valoración del testimonio según criterios. SVA y otros métodos criteriales en casos de menores y adultos (SEG).</p> <p>Casos Prácticos</p>
Tema 7 Accidentes de tráfico : valoración de secuelas
<p>Teoría</p> <ul style="list-style-type: none"> - Secuelas cognitivas en T.C.E - Secuelas emocionales - Secuelas sociales <p>Baremo de valoración de secuelas psicológicas</p>

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura			
(1 crédito ECTS: 10 horas presenciales + 20 horas no presenciales = 30 horas)			
Actividades Formativas	Horas Presenciales	Horas No presenciales	Total Horas
Lecciones magistrales y prácticas	40	4	44
Seminarios y talleres	0	0	0
Trabajos individuales	10	28	38
Trabajos grupales	10	28	38
Estudio personal	0	60	60
Total Horas	60	120	180

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	CRITERIOS	PESO
Asistencia a clase y participación activa en las dinámicas propuestas.	Obligatorio	20%
Realización de ejercicios prácticos por grupos e individuales, durante las clases /trabajos individuales y grupales a realizar fuera de horas presenciales	Obligatorio	30%
Examen final donde se solicitará la redacción de un informe en base a un supuesto pericial.	Obligatorio	50%

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica
<p>-Echeburúa, E. (1994). <i>Personalidades violentas</i>. Madrid: Pirámide.</p> <p>-Echeburúa, E. (2004). <i>Superar un trauma</i>. Madrid: Pirámide.</p> <p>-Echeburúa, E., Guerricaechevarría, C. (2000). <i>Abuso sexual en la infancia: víctimas y agresores. Un enfoque clínico</i>. Barcelona: Ariel</p> <p>- Esbec, E. (2008). <i>Manual Docente de Psicología Clínica, Legal y Forense. Volumen 1</i>. Universidad Complutense de Madrid.</p> <p>-Fuentes, J.C., Cabrera, J., Fuentes, C. (2012). <i>Manual de ciencias forenses</i>. Madrid: Arán</p> <p>-García, N., Noguerol, V. (2007). <i>Infancia maltratada. Manual de intervención</i>. Madrid: EOS</p> <p>-García-Mina, A. (Ed.) (2010). <i>Violencia contra las mujeres en la pareja. Claves de análisis y de intervención</i>. Madrid: Universidad Pontificia Comillas</p> <p>-Guerrero, L. (2011). <i>Trastornos de la personalidad: influencia sobre la conducta delictiva y repercusiones forenses en la jurisdicción penal</i>. Memoria para optar al grado de Doctor. Madrid: Universidad Complutense.</p> <p>-Manzanero, L. A, Recio, L., Alemany, A., Cendra, J. (2013). <i>Atención a Víctimas con Discapacidad Intelectual</i>. Madrid: Fundación Carmen Pardo-Valcarce.</p> <p>-Pozueco, J. M. (2013). <i>Tratado de psicopatología criminal: Psicología Jurídica y Psiquiatría Forense</i>. Madrid: Editorial EOS</p> <p>-Torres, I. (2002) <i>Aspectos éticos en las evaluaciones forenses</i>. Revista de Psicología. Universitas Tarraconensis. Vol. (XXIV), 58-93</p> <p>-Vazquez, B. (2008). <i>Aportaciones de la Psicología a la Modernización del Sistema Judicial Español</i>. Anuario de psicología jurídica, vol.18, pp.5-10.</p>

-Vázquez, B (2007). *Manual de Psicología Forense*. Madrid: Síntesis.

-Vázquez, B., Catalán, M.J. (2008). *Casos prácticos en psicología forense*. Madrid: EOS.

Páginas web

www.vazquezmezquita.com

Apuntes

Se ofrecerá material que se colgará en la página correspondiente.

Power Point

Artículos originales

Otros materiales

Artículos de otros autores en PDF relacionados con la asignatura.

Se ofrecerán vídeos para trabajar sobre ellos durante las clases.

Se trabajará sobre videos temáticos publicados en internet